

NOTA DE PRENSA
DATOS DE FONDOS DE PENSIONES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2008

El volumen de ACTIVOS de los Fondos de Pensiones alcanzó, a 30 de septiembre de 2008, la cifra de **80.335 millones de euros**, lo que supone un descenso en los últimos doce meses de 3.539 millones de euros (un 4,2% menos).

El NÚMERO DE CUENTAS DE PARTICIPES, ha ascendido a **10.460.639**, lo que supone un crecimiento de **340.050 (un 3,4% más)** en los últimos doce meses. El número de participes estimado se sitúa en torno a siete millones y medio.

El volumen de APORTACIONES NETAS acumuladas en este trimestre, ascendió a **217 millones de euros**, destacando las realizadas a Planes Garantizados con **27 millones de euros**, y a Individuales de Renta Fija Mixta y a Renta Variable, ambos con **24 millones de euros**. Las aportaciones netas a Planes de Empleo totalizaron **152 millones de euros**. Las aportaciones brutas del tercer trimestre (sin descontar las prestaciones) fueron de 1.123 millones de euros, cifra muy similar a las 1.182 millones de euros del mismo período de 2007. **Durante el período enero-septiembre el volumen de aportaciones brutas de los Planes ha sido de 3.256 millones de euros, muy similar a los 3.363 millones del mismo período del año anterior.**

1. ACTIVOS Y PARTICIPES:

- SISTEMA INDIVIDUAL: Su patrimonio alcanza una cifra de **49.888 millones de euros**, lo que supone un descenso del **3,9%** en los últimos doce meses. El número de cuentas de participes asciende a **8.522.755**, con un incremento interanual del **2,4%**.
- SISTEMA DE EMPLEO: alcanzó un volumen de activos de **29.371 millones de euros**, con un descenso del **5,4%** con relación a junio del pasado ejercicio. El número de cuentas de participes ha alcanzado **1.849.196**, con un crecimiento interanual del **8,3%**.
- SISTEMA ASOCIADO: el volumen de activos alcanzaba la cifra de **1.076 millones de euros**, con un descenso del **6,9%** en tasa interanual. El número de cuentas de participes es de **87.960** con un crecimiento interanual del **5,3%**.

2. ESTRUCTURA DE CARTERA: la estructura de cartera de los Fondos de Pensiones se desglosa:

	Diciembre 2006	Diciembre 2007	Marzo 2008	Junio 2008	Septiembre 2008
CARTERA INTERIOR	41%	51%	58%	54,4%	56,2%
Renta fija pública	10%	11%	15%	13,0%	16,3%
Renta fija privada	18%	25%	29%	30,4%	27,9%
Renta variable	12%	14%	13%	10,0%	11,0%
Otras inversiones	1%	1%	1%	1,0%	1,0%
CARTERA EXTERIOR	29%	21%	20%	24,0%	22,2%
Renta fija	18%	11%	12%	15,1%	13,8%
Renta variable	11%	10%	8%	8,9%	8,4%
TESORERÍA	20%	19%	14%	14,8%	15,8%
OTROS ACTIVOS	10%	9%	8%	7,7%	5,8%

3. RENTABILIDADES: como puede observarse en el cuadro siguiente, las rentabilidades medias anuales ponderadas de los Planes de Pensiones del Sistema Individual y del Sistema de Empleo pueden considerarse muy satisfactorias tanto en el corto como en el largo plazo.

RENTABILIDADES ANUALES MEDIAS PONDERADAS (%)						
SISTEMA INDIVIDUAL	18 AÑOS	15 AÑOS	10 AÑOS	5 AÑOS	3 AÑOS	1 AÑO
- Renta Fija Corto Plazo	5,14	3,65	1,72	1,19	1,40	1,42
- Renta Fija Largo Plazo	5,46	4,17	1,61	0,99	0,39	-0,07
- Renta Fija Mixta	5,60	4,16	1,48	1,74	-0,37	-6,38
- Renta Variable Mixta	6,73	5,26	1,87	3,69	-1,11	-16,20
- Renta Variable	2,85	8,44	1,36	5,99	-2,17	-26,40
- Garantizados	---	---	4,32	1,98	0,14	-2,26
SISTEMA DE EMPLEO	7,57	5,80	3,13	3,21	0,55	-7,26
SISTEMA ASOCIADO	6,65	5,37	2,51	4,14	0,91	-7,97
TOTAL PLANES	5,61	4,75	2,05	2,52	0,14	-6,57

Las rentabilidades medias ponderadas de los últimos dieciocho, quince, diez, cinco, tres años y doce meses fueron, respectivamente, del **5,61%**, del **4,75**, del **2,05%**, del **2,52%**, del **0,14%** y del **-6,57%**, cifras que en los plazos largos son superiores a la tasa de inflación de dichos períodos.

Los criterios de clasificación de los Planes del Sistema Individual son los siguientes:

- Renta fija corto plazo: su cartera no puede tener activos de renta variable. La duración media de la cartera es inferior o igual a dos años.
- Renta fija largo plazo: su cartera no puede tener activos de renta variable. La duración media de la cartera es superior a dos años.
- Renta fija mixta: su cartera incorpora activos de renta variable, con un máximo del 30%.
- Renta variable mixta: su cartera está integrada por activos de renta variable, entre el 30% y el 75%.
- Renta variable: su cartera está integrada por activos de renta variable, con un mínimo del 75%.
- Garantizados: Planes para los que exista garantía externa de un determinado rendimiento, otorgada por un tercero.

En unos días estará disponible en la página web (www.inverco.es), en información pública, el informe de Fondos de Pensiones del período.